

4.º ENCUENTRO NACIONAL

Retos en la fiscalización superior y fortalecimiento institucional

Mesa de Diálogo 1 · Armonización legislativa y fortalecimiento del Sistema de Fiscalización en México

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 20 de agosto de 2026

La controversia redefine el punto de partida

CONTEXTO

La Controversia Constitucional 174/2025 obliga a replantear dos asuntos inseparables:

01

Quién debe auditar

Delimitar competencias federales y locales con certeza jurídica.

02

Cómo evitar vacíos

Asegurar que cada peso tenga una institución responsable de revisarlo.

El reto no es únicamente competencial: es de rendición de cuentas.



La armonización debe dar certeza antes de auditar

Se propone una revisión integral del marco jurídico federal y local.

01

Constitución federal

Delimitar facultades
exclusivas y bases de
coordinación.

02

Constituciones locales

Alinear las atribuciones de
las entidades fiscalizadoras.

03

Leyes de fiscalización

Definir recursos,
procedimientos y
responsabilidades.

04

Normativa interna

Traducir la reforma en
criterios y actuaciones
uniformes.

Los convenios coordinan; no pueden crear ni transferir facultades que la ley no reconoce.

Pregunta 1 · Capacidad técnica y operativa

¿Qué reformas normativas y presupuestales necesitan las entidades de fiscalización superior locales?

Claridad normativa

- **Clasificación previa:** mecanismo objetivo para determinar el origen de los recursos.
- **Distribución de funciones:** qué audita la ASF, qué auditan las entidades locales y cómo se realizan revisiones coordinadas.
- **Intercambio seguro:** procedimientos para compartir información sin duplicidades.

Autonomía presupuestal

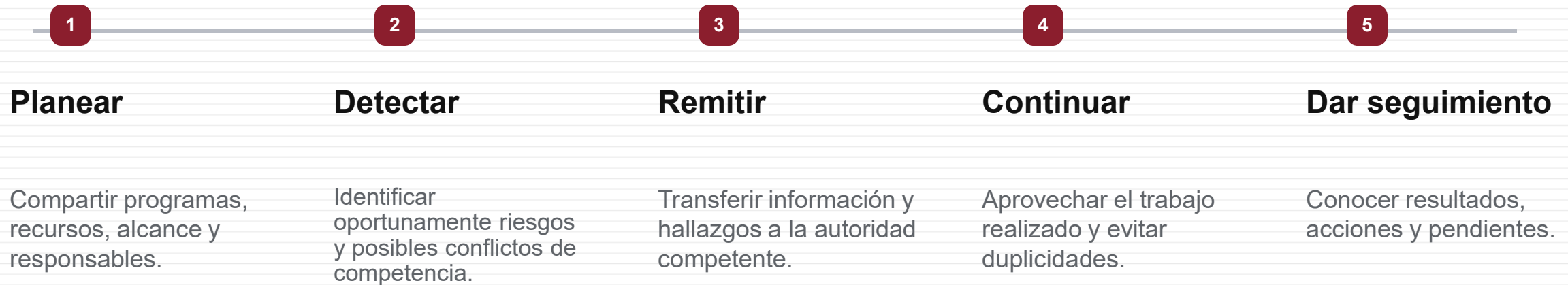
- **Criterios objetivos:** entes fiscalizables, presupuesto a revisar y complejidad territorial.
- **Visión multianual:** certeza para planear, invertir y operar más allá de un ejercicio.
- **Capacidad real:** recursos suficientes para ejercer las facultades legales.

Una auditoría moderna necesita inversión sostenida

- | | | |
|----|----------------------------------|---|
| 01 | Modernización tecnológica | Fondos etiquetados para plataformas, analítica y buzón digital. |
| 02 | Proyectos plurianuales | Continuidad para sistemas que no concluyen en un solo ejercicio. |
| 03 | Capacitación permanente | Auditoría digital, inteligencia artificial y nuevas técnicas. |
| 04 | Ciberseguridad | Infraestructura segura para almacenar y proteger datos sensibles. |
| 05 | Talento especializado | Estímulos y carrera profesional para perfiles técnicos escasos. |

Pregunta 2 · Coordinar desde la planeación

La coordinación efectiva comienza antes de que termine la auditoría.



Un registro común convertiría planes en cobertura verificable

Programa Anual de Auditoría

Informa qué se prevé auditar.

Planeación

Antes de iniciar

Registro Nacional de Cobertura y Seguimiento

- **Programación:** qué se planeó revisar.
- **Ejecución:** qué se auditó realmente, por quién y con qué alcance.
- **Resultados:** hallazgos, acciones promovidas y estatus.
- **Pendientes:** recursos o entes aún sin cobertura.

Coordinación no es hacer lo mismo; es conocer qué hace cada institución para maximizar cobertura e impacto.



Pregunta 3 · Profesionalizar perfiles multidisciplinarios

01

Jurídicas

- Competencias constitucionales
- Reglas del gasto federalizado
- Investigación y expedientes sólidos

02

Técnicas

- Auditoría financiera y de cumplimiento
- Desempeño y obra pública
- Políticas públicas y contrataciones

03

Digitales

- Ciencia de datos e IA
- Minería de datos y análisis de redes
- Georreferenciación y ciberseguridad

04

Gestión de riesgos

- Límites legales de actuación
- Fundamentación y motivación
- Priorización por riesgo e impacto

La formación debe avanzar al mismo ritmo que la administración pública.



Pregunta 4 · La tecnología amplía la capacidad del auditor

Automatizar permite revisar más información y concentrar el criterio profesional donde existe mayor riesgo.

01 Concentración de contratos

02 Vínculos entre proveedores

03 Empresas nuevas con montos elevados

04 Pagos cercanos a límites legales

05 Posible fraccionamiento

06 Diferencias físico-financieras

Menos tiempo localizando información; más tiempo analizando, comprobando y determinando efectos.

La innovación necesita cuatro garantías

01 Protección de datos

Evitar accesos no autorizados, pérdida, robo o alteración.

02 Trazabilidad

Explicar y auditar cómo se obtuvo cada resultado automatizado.

03 Validación humana

Ninguna alerta automática sustituye el criterio profesional.

04 Evidencia digital

Regular obtención, conservación, validación y presentación.



Pregunta 5 · Abrir la fiscalización a la sociedad

La institución debe pasar de publicar informes a escuchar, recibir información y facilitar el seguimiento ciudadano.

Ciudadanía

Plataformas para denuncias y alertas; vigilancia de obras y servicios en el territorio.

Academia

Análisis especializado de políticas públicas y colaboración con datos abiertos.

Sociedad civil

Conocimiento territorial, identificación de riesgos y seguimiento posterior a las auditorías.

La responsabilidad de auditar sigue siendo institucional; la participación social fortalece la información y la vigilancia.



Pregunta 6 · Impacto de las auditorías

- | | | |
|-----------|----------------------|---|
| 01 | Financiero | Recursos recuperados o gasto indebido evitado. |
| 02 | Correctivo | Deficiencias corregidas y procesos modificados. |
| 03 | Preventivo | Disminución de irregularidades recurrentes. |
| 04 | Institucional | Cambios en reglamentos, manuales o leyes. |
| 05 | Social | Obras y servicios que existen, funcionan y benefician a la población. |

El indicador decisivo no es cuánto se auditó, sino el beneficio tangible producido.

¿Cómo garantizamos que cada peso público sea fiscalizado sin duplicidades ni espacios sin vigilancia?

Capacidad nacional de la ASF



Conocimiento territorial de las entidades locales

Capacidades complementarias para fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización

Para la ciudadanía, la pregunta final es sencilla: ¿el recurso se utilizó correctamente y produjo el beneficio para el cual fue destinado?